CIUDAD REAL 8 FEBRERO 1922 — AÑO DIEZ—NUMERO 416

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Cipres, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

PROBLEMAS URGENTES

LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se aproxima el momento de hacer unos nuevos Presupuestos para los gastos generales de la Nación. El ministro de Hacienda se ha creído obligado, dada la actual situación de la hacienda pública, a manifestar su estado, que por cierto no puede ser más lamentable.

La escala progresiva de déficits, se ha ido aumentando cada año hasta llegar a la cifra fabulosa de tener en perspectiva para el año económico 1922-23 un déficit, si Dios no lo remedia, de 1.600 millones de pesetas.

Claro se vé, que de seguir por este camino, la bancarrota se avecina a pasos agigantados. El ministro de Hacienda, dándose cuenta de cual era su deber, en este momento, llama la atención y la cooperación de todo el país, para poder salvar esta bancarrota; pero bueno será que hagamos memoria de las principales causas que nos han traído a este estado de cosas.

En España, como en todas partes, hay dos clases de contribuyentes, pero en España se legisla para los dos de diferente manera, mientras que en las demás naciones se legisla para las dos de la misma.

Son unos, los contribuyentes honrados que tienen una fábrica, comercio en pequeña escala, agricultor, también en pequeña escala, sobre estos recae el peso de los impuestos por diferentes conceptos, de tal forma, que se les hace imposible competir con los demás mercados, ni siquiera vivir en un ambiente de relativo desahogo.

Son los otros, los contribuyentes que tienen representantes o que se representan ellos, y que a veces son también juez y parte, los que acuden a los empréstitos del Tesoro, con el dinero que de él se quedaron, por no haber hecho éste un reparto equitativo y se benefician de sus pingües ganancias; son los mismos que se llaman proteccionistas de la industria y de la agricultura, cuando lo que protejen de una manera desenfrenada con sus ambiciones económicas; son en fin, los dioses de nuestras Españas y los que constantemente quieren que haya orden, implorando la ovidada cantinela del patriotismo, de ese patriotismo que llevó el dinero de las cajas del Tesoro a...

Durante los cuatro años de guerra, cuando entraba el dinero en España en cantidades fabulosas, por negocios, los más de ellos extraordinarios, y que forzosamente tenían que acabarse con la guerra, no se preocupó el Estado español de recaudar una sóla peseta. ¿Para qué? Al fin vendría el batacazo y con él una nueva carga para los desgraciados contribuyentes, que no tienen la dicha de ser caciques de cualquier Insula Barataria.

El señor Cambó en un arranque de franqueza, y quizás sintiendo el peso de la parte de responsabilidad que como diputado le toque, del estado actual de la Hacienda, se dispone a obrar con justicia.

Mucho tememos que no pueda recorrer gran distancia el señor Cambó por el camino de la justicia: y sobre todo cuando, la justicia llegué al interés económico, se apresturán los defensores del orden a defender su botín que consiste en dejar las cosas como están, dejando pesar los tributos sobre el trabajo, y no sobre la renta. No hay que olvidar que estas Cortes se hicieron a medida, que son conservadores, y por lo tanto partidarios de conservar, los existentes suman 185 votos, y aunque no sirvan para gobernar han de servir por lo menos para deshacer una obra que quiera tener algo de justicia en materia de tributación.

PROBAD LOS VINOS PATERNINA
De venta en todas partes

(véase anuncio pág. 3.ª)

CRÓNICA

¡Humanitarismo!

La continua llegada de carruajes al Hotel X transportando a las más linajudas damas de nuestra aristocracia y a prohombres de la política, no denotaba otra cosa aquella hora —próximamente las diez de la noche— que en los suntuosos salones de aquel hotel, debía celebrarse bien una recepción, o ya una fiesta de sociedad.

El paso por la calle donde gigantescamente se erguía el Hotel X que se hallaba alejado del centro de la población y enclavado en una triste y solitaria calle, constituía para el transeunte hasta un atrevimiento; pero al cronista le era obligada su marcha diariamente por aquél lugar para justificar el sueldo que disfrutaba en una importantísima casa comercial.

¡Perfectamente lo recuerdo! Tantísimo recuerdo la noche que hubimos de acudir a trabajar para hacer balance de las existencias y estado general de cuentas por finalizar precisamente aquél día el año que vertiginosamente había corrido, que por no sentir odio ly sed de venganza muchas veces, quisiera hallarme hasta en un estado besánico para olvidarlo. Había terminado mis operaciones de caja, pues era a la sazón el auxiliar de Contabilidad, y apresuradamente salí a la calle a fin de llegar lo más pronto a casa. La noche tenebrosa en extremo hacía imposible el tránsito, mientras que allí en el negruzco cielo refulgían en todas direcciones zigzagueantes relámpagos seguidos de atronadores estampidos.

Los criados del Hotel X a grandes gritos anunciaban a «chauffeurs» y cocheros la inmediata salida de sus respectivos señores. Salían ebrios de entusiasmo. La fiesta había sido un éxito.

Unos hombres en aquellos momentos acertaron a cruzar por entre aquella avalancha del lujo y el capricho.

Unos hombres, que cumpliendo un humanitario deber auxiliar al desvalido y al compañero de trabajo, conducían en una camilla a cercana clínica a un infeliz y honrado obrero que minutos antes trabajaba en una próxima fábrica de luz eléctrica y el cual había sido víctima de un accidente.

¡¡Como lo recuerdo!! Todavía retumban en mis oídos las frases de aquella empingorotada señora que al subir a su automóvil y haciendo un mohín de desprecio, tuvo la osadía de decir a su marido tan altivamente que me permitió oirla: ¡Bien podían haber llevado a ese hombre por otra calle!

¡Y pensar que «ese hombre» había perdido un brazo por precisamente haber estado trabajando para proporcionarles luz a los de la mundanal fiesta...!!

¡Humanidad! ¡Humanidad! Palabra vana y huera.

ANTONIO BARRIOPEDRO.

PARA EL PAÍS Y EL MINISTRO DE FOMENTO

La langosta, problema nacional

I

Lo he dicho muchas veces, y no me cansaré de repetirlo: terminar con la plaga de langosta en España hoy por hoy ni en varios años, es de una dificultad que sólo puedan comprender los que por una u otra causa tienen motivos para conocer a fondo los múltiples factores que en este caso intervienen. Para hacer esta afirmación, presciendo en absoluto del concurso que pueda prestarnos la Naturaleza, ya que no está en nuestra mano utilizarlo ni requerirlo, y me limito a discurrir sobre lo que de nuestra propia actuación se deriva. *Teóricamente* es posible acabar con la plaga, pero *prácticamente* no, y con eso basta.

El tema es de tal importancia, que podíamos escribir un libro, bien documentado por cierto, sobre el. Sin embargo, procuraremos, en uno o dos artículos, exponer sus principales facetas, para que nuestros lectores puedan convencerse de la razón que nos asiste al hacer la afirmación de la dificultad enorme que existe actualmente para su favorable resolución.

Y ya en la arena, propondremos los medios que, a nuestro juicio, deben ponerse en juego para que esta plaga se pueda reducir a límites soportables que no lleguen a preocuparnos.

Pero antes de seguir adelante, hagamos la observación que, al escribir estas líneas, nuestra imaginación viaja por la Mancha y Extremadura, que es donde la plaga de langosta tiene verdadera importancia, y más concretamente en la provincia de Ciudad Real, la que conocemos a palmos.

Vamos a nuestro asunto.

El art. 2.º de la ley de 21 de mayo de 1908, dispone que en cada pueblo se constituya una Junta de plagas encargada de inspeccionar los trabajos que se realicen para la extinción de la langosta, aprobándolos o desaprobándolos, y estando autorizadas para supli las omisiones que observe, previa consulta-gente al Consejo provincial de Agricultura. Las funciones de estas Juntas son tan amplias y de tal importancia, que de su actuación buena o mala depende, sencillamente, el éxito de los trabajos. En nuestro sentir, la creación de estos organismos locales constituye un acierto indiscutible del legislador, que quiso poner en manos de los pueblos la resolución de este problema que tan directamente les afecta.

Estas Juntas están integradas por tres mayores contribuyentes del término y dos individuos que formen parte de entidad agrícolas o, en su defecto, por un maestro de instrucción primaria y un médico titular.

En la provincia de Ciudad Real tengo la satisfacción de decir que están constituidas todas las Juntas, gracias a la meritísima labor del Consejo de Fomento.

Algunas funcionan maravillosamente, las más demuestran buenos deseos y otras son una calamidad.

Justo es reconocer que la actuación de estas Juntas es de lo más difícil que darse puede, porque tienen que luchar con la indiferencia de los unos, mala fe de los otros y predisposición de la mayoría de los españoles a oponerse resueltamente en contra de todo lo que signifique principio de autoridad. Como estos organismo de por sí carecen de facultades para imponer correctivos, resulta que su labor más que nada tiene que ser persuasiva; pero ya saben ustedes lo que ocurre si se pretende abrir una ostra por la persuasión.

Ciertamente que están autorizadas para proponer estos correctivos, y sai ben perfectamente que en cuanto a mí depende, por mi informe, se harán efectivos; pero lo cierto es que de mi no depende más que en una ínfima parte (el informe del ingeniero?, ¡bah!), y sucede en la práctica, por fatal coincidencia, un mayor motivo a multa con un máximo valimiento, que un hay sanción posible, y comprendiéndolo así las Juntas se abstienen de informar multas ante el temor de hacer el ridículo. Son obedecidas por los infelices que sólo tienen cuatro terrones; pero ¿por la mayor parte de los dueños de latifundios? Claro que hablo en términos generales y sin ánimo de molestar a nadie.

En estas Juntas, aun cuando integradas por cinco individuos, generalmente son dos, o uno los que se ocupan del asunto, que suelen ser el presidente y el secretario. Los demás no asisten a las reuniones, y nada hacen, aun cuando tampoco estorban. Fácilmente se comprende que en años de gran avivación, el presidente se abrumador; y como solo encuentra decepciones y amarguras, por la falta de colaboración ciudadana, cuando no injustos reproches, que dando a veces en entredicho su honorabilidad, va siendo cada vez más difícil encontrar personas aptas, de suficiente valor cívico para hacer frente a tantas molestias, que después nadie les agradece, sino todo lo contrario. Los hombres que van de buena fe se cansan pronto.

Creemos sinceramente que la mayor parte de nuestras desdichas se deben a la crisis gravísima porque atraviesa la Etica. Existe un mal sin nombre de inmoralismo, de indisciplina y de falta de ideas sanas (lo mismo en el orden social que en el religioso) que asusta. La plaga de la langosta, como tantas otras calamidades que padecemos, son una consecuencia natural de este estado de cosas. Pero no divaguemos y vamos a continuar con nuestro asunto.

Para atender a los gastos que origine a las Juntas la extinción de la langosta, pueden cobrar hasta el 2 por 100 sobre el líquido imponible de rústica y el 2 por 100 sobre la cuota al Tesoro por industrial. Cuando se hizo la ley en el año 1908, en que la caja de gasolina valía 18 pesetas, el metro lineal de chapa de cinc una peseta y las jornales 2 pesetas, con la cantidad que recaudaban las Juntas podían hacer alguna cosa, que hoy es imposible. Generalmente la plaga de langosta adquiere su máxima intensidad en los términos municipales donde abundan los terrenos incultos, y que además son extensísimos; estos términos tienen un líquido imponible pequeño, de forma que las cantidades que se recaudan son insignificantes; al punto de que apenas alcanzan para el pago de jornales. Ciertamente que las Juntas no tenían por que ocuparse de gastar un céntimo en las fincas de propiedad particular; si sus dueños cumplieran con su deber, pero es el caso que tienen que hacerlo, porque, de lo contrario, en la mayoría de los casos se quedan sin hacer los trabajos, o se hacen imperfectamente, que a tanto equivale. Pero sin esto, en cada término existen terrenos de propios, veredas, y sin dueño conocido, que sólo para atenderlos resulta insuficiente el presupuesto.

El Estado posee en la provincia de Ciudad Real enormes extensiones de terrenos incultos, donde uno y otro año se cría langosta en cantidad tal que con ella basta para destruir buena parte de las cosechas de la provincia y perpetuar la plaga por los siglos de los siglos. Esa misma dehesa de Castilseras es un caso que chorrea sangre. Ni se ha hecho nunca nada práctico ni se hace, pese a todos los Consejos de Administración habidos y por haber. El año anterior en primavera quemaron algunas cajas de gasolina, pero en tan pequeña cantidad y tan tarde, que la langosta de Castilseras invadió los términos colindantes con todas sus consecuencias.

La Hacienda pública posee una gran cantidad de fincas que se ha adjudicado por débitos de contribución. Estas fincas, que están salpicadas por todala provincia, como no se cultivan, constituyen otros tantos criaderos de langostas: el señor ministro de Hacienda, recientemente a mío, dictó una Real orden el año anterior en la que solicitaba con urgencia de se ordenaran

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Infantes

De elecciones

El domingo se celebraron en esta población las elecciones municipales, yendo a la lucha los elementos del señor duque de San Fernando, marqués de Melgarejo y D. Manuel Fernández Yáñez, unidos y apoyados por las casas más importantes de la misma, para dar la batalla a los socialistas que lucharon separados de los albistas.

El resultado fué el siguiente:

Distrito del Ayuntamiento

Elige 2 concejales

D. Anacleto Cantón, por la conjunción, 192.

D. Luis Solera, por id. id., 192.

D. Julián Molina, socialista, 105

D. Julián Simarro, albista, 55.

Distrito de las Monjas

Elige 3 concejales

D. Víctor Jiménez Martínez, por la conjunción, 247.

D. Juan Ramón Rodríguez, por id. id., 240.

D. Juan Contreras, por idem id. 237.

D. Isaac de Lis, socialista, 128.

D. José María García, id., 118.

D. Pedro Pérez Pastor, albista, 82.

Distrito de Santo Domingo

Elige 3 concejales

D. Santiago Navarro, por la conjunción, 280.

D. Herminio Matamoros, por id. id., 274.

D. Rufo Sánchez, por idem id., 274.

D. Tomás Rodríguez, socialista, 67.

D. Antonio del Moral, id., 65.

D. Tomás López, albista, 56.

La lucha fué durísima y de no haberse unido los elementos reaccionarios, los socialistas hubieran obtenido tres lugares.—I. L.

Puertollano

Función Teatral.—Por los obreros parados

Después de vencer algunas dificultades, definitivamente el miércoles día 8 de los corrientes será puesto en escena el juguete cómico en un acto y en prosa, original del popular literato Julio Hernández que lleva por título «La familia del tío Maroma.»

La función ha sido organizada a beneficio de los obreros, que a causa de la intensa y aguda crisis por la que atraviesan estas minas se encuentran parados ha tiempo, sin medios para atender a sus perentorias necesidades.

Unos cuantos aficionados de la localidad llevados de sus altruistas y caritativos sentimientos propusieron la organización de esta velada teatral, cuyos productos se destinarán a socorrer esos tristes y humildes hogares, donde el hambre extiende con saña su manto, la miseria reina por doquier y la desesperación cunde rápidamente.

El Sr. Hernández Navas prestó su concurso desinteresadamente, y su excelsa pluma ha producido ese admirable juguete, que como decimos anteriormente se estrenará en esa función. El inteligente pianista D. Enrique Porras, amenizará parte de la velada tocando escogidas piezas de su vasto repertorio; con el mismo desinterés sado deseo que los ya mencionados, dará un concierto en el que pondrá todo su arte maravilloso, el notabilísimo violinista figura preeminente del artemusical señor Grosco'gui muy conocido en esta localidad.

He aquí lector el orden del programa.

1.° Sinfonía por el popular D. Enrique Porras.

2.° La bonita comedia en dos actos titulada, «Robo en despoblado.»

3.° Concierto por el prestigioso violinista Sr. Grosco'gui.

4.° Estreno del juguete cómico en prosa de un solo acto, «La familia del tío Maroma» origina de J. Hernández.

Los nombres de los artistas son los siguientes: todos de la localidad, Sra. Fernandez, señores, C. García, E. G. de Bustamante, E. Porras, A. Roman, J. Rodríguez, L. Sánchez y Antonio Luna popularísimo cómico, cuya presentación en el escenario fué siempre un acontecimiento; también debutará por primera vez en el teatro la gentil y encantadora Srta. C. Hernández de cuyo soberano talento y excelsitudes artísticas no dudamos es capaz por si sola de sostener los más difíciles papeles; esta hermosa muchachita está dotada de excepcionales condiciones artísticas y su agradable voz expresa con asombrosa naturalidad, como si realmente lo sintiera, cuando habla.

Estas modestas opiniones esperamos que serán corroboradas por el público con sus constantes aplausos.

Dado el carácter benéfico de la función, no dudamos que nuestro Gran Teatro, se verá totalmente lleno. ¡Ahora era ya de que se acordarán de estos humildes y modestos obreros!

El sexteto que dirige tan acertadamente el notabilísimo e ilustrado profesor de piano D. Luis Hermoso, amenizará la velada teatral, ejecutando maravillosas piezas.

Los que viajan

Han llegado a esta localidad D. Estanislao Ramírez y D. Francisco Ríos, de Ciudad Real.

—Regresó de Madrid, nuestro estimado amigo Alejandro Madero.

—Procedentes de Ciudad Real y de paso para Almadén saludamos a D. Cruz Rodrigo y don Concepción Ghocano.

—Para Madrid ha salido en el tren correo 55 nuestro fraternal camarada Inocente González.

Natalicio

En el inmediato pueblo de Villamayor de Calatrava, ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, doña Antolina Sánchez, esposa de nuestro buen amigo D. José Martín Arcediano.

Tanto la madre como la recien nacida, disfrutan un perfecto estado de salud. Nuestra cordial enhorabuena.

S. M. El Incognito.

Bolaños

Las elecciones

Antes de nada hemos de manifestar que nosotros no militamos en ninguno de los partidos en que está fraccionada la política en este pueblo.

Tenemos amigos en todos los grupos, a quienes profesamos sincera y leal amistad y nuestro deseo hubiera sido que todos hubieran podido cantar victoria. Pero como esto no es posible y atendiendo solo al cumplimiento estricto de mi deber como humilde corresponsal de VIDA MANCHEGA, me limitaré a informar a sus lectores de lo ocurrido, con la mayor imparcialidad.

Desde muy temprano se notó gran animación en la puerta de los colegios.

Luchaban coaligados conservadores y liberales contra el partido ciervista y pronto se pudo notar que aquellos llevaban una gran ventaja sobre sus contrincantes.

Recorrimos los colegios y pudimos apreciar un orden perfecto en medio del fragor de la pelea.

Porque en este pueblo es de aplaudir la sensatez y cordura que reina en estos actos, luchando con una nobleza digna del mayor encomio, y sin que las pasiones alcancen en ningún momento violencia alguna.

Y a fuer de veraces hemos de decir que quedó demostrado que el partido conservador liberal, o liberal-conservador, como quiera decirse, tiene en este pueblo una mayoría aplastante, según hemos visto ayer.

El joven y activo jefe de los conservadores D. Filiberto Prado y el no menos activo D. Modesto Calzado, hoy Alcalde, y Alcalde presunto en el próximo bienio, trabajaron con gran acierto por el triunfo de los suyos.

Por último, el escrutinio dió el siguiente resultado:

D. Fermín Menchero, 166; Don Francisco Castro, 261; D. Lucas Rubio, 259; D. Antonio Ruiz Mercado, 183 y D. Juan Ruiz Castro, 169, (conservadores); D. Hipólito Díaz, 252 (romanonista); Don Lorenzo Almansa, 139; D. Francisco Almansa, 121; D. Saturnino Ruiz, 117; y D. Antonio Ruiz López, 67 (ciervistas). Han sido proclamados pues los seis primeros.

Ningún incidente ha turbado la tranquilidad, merced a las acertadas medidas adoptadas por el Teniente Alcalde, D. Félix Chacón secundado muy bien por el Inspector de Vigilancia D. Vicente Fúnez y Alguacil D. Manuel Torres.

De langosta

Son unánimes las censuras contra el presidente de la Junta local, D. Ricardo Serrano, por su inactividad y pasividad ante el tremendo peligro que amenaza a este pueblo con la plaga de la langosta.

Aun no se ha hecho absolutamente nada en la campaña de invierno, y por lo visto, tampoco piensa hacerse.

Y el pueblo que se da exacta cuenta de los graves perjuicios que esta pasividad o inepitud puede acarrearle, pide a gritos la dimisión del presidente.

H. de la P.

Información local

Una obra de Rivas Moreno

Como se funda una Cooperativa de consumo. Cartas a los obreros. Madrid, Escorial. — El preclaro nombre del autor, tan conocido justamente célebre en sociología moderna, ha publicado un nuevo trabajo encaminado a impulsar y facilitar la creación de Cooperativas de consumo en España. El libro es de una grande utilidad y demuestra, una vez más, el acierto y oportunidad con que lo ha editado la Biblioteca de la Cooperación, de la cual forma parte aquél.

De interés para los ganaderos

Comunicamos a los ganaderos y criadores de ganado caballar de esta capital y pueblos limítrofes, por considerarlo de gran interés para ellos, las dos siguientes noticias:

Parada de sementales

El día 1.° de Marzo próximo (como todos los años) quedará instalada y abierta al servicio en la caballeriza municipal de esta población, calle de Madrilas número 2, la parada de caballos sementales del Estado.

El cuadro del ganado consta de seis excelentes ejemplares, cuyos nombres y reseñas son:

«Kiki», Anglo-árabe, Alazan.

«Faramy», id., idem.

«Negus», id., Castaño.

«Floridor», id., hispano, Castaño.

«Sans Peur» IV, Postier Bretón, Overo.

«Tartarin» II, Postier Breton, Alazan.

Al frente y como encargado inmediato de la Parada, figura el sargento D. Martín Linde.

¡¡Como jefe de ella y de las demás que se establecerán en los pueblos de Almagro, La Solana, Villarrubia, Malagón, La Calzada, Infantes, Almodovar y Almedina, figura el teniente D. Jaime de Oleza.

Compra de potros

Según nos informamos, la Comisión militar encargada en la compra de potros, hará operaciones en ésta capital durante los días 31 de Marzo y 1.° de Abril próximo.

Fin de temporada

GRANDES REBAJAS Y LIQUIDACIÓN DE RETALES DURANTE EL PRESENTE MES.

LOS SORIANOS

CONSTITUCION, NUMERO 22

Después de las elecciones

Mañana jueves, se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el escrutinio general de las pasadas elecciones a concejales.

No creemos que surjan protestas de ninguna clase que contraríen la elección de los nuevos ediles, que en Abril tomarán posesión de sus cargos.

FRANCÉS — CLASES PARTICULARES — CERVANTES, 2—CIUDAD REAL

Propuesta merecida y justa

La Cámara Agrícola de Ciudad Real estimando en su justo valor los meritísimos servicios que a la agricultura manchega viene prestando el joven y culto director de aquella Granja Escuela D. Carlos Morales, ha elevado al ministro de Fomento una propuesta de recompensa por los eminentes servicios que dicho ingeniero presta a la causa de la cultura agraria y enseñanzas agrícolas en esta capital.

Nosotros, además de unirnos a la demanda justa de dicha Cámara, creemos que si la Orden del Mérito Agrícola se creó para premiar servicios especiales y distinguidos, nunca mejor será aplicada que en el caso presente en favor de Sr. Morales.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha llegado D. Isidro Romero de Aldea del Rey.

—De Puertollano D. Pantaleón Rodríguez y D. Luis Dorado.

Onomásticas

Hoy, día de San Emiliano, celebran sus días los Sres. Morales, Casajus, Sobrino, Martín, Ruiz y Rodríguez.

También celebra su onomástica el diputado provincial D. Ciriaco López.

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gili

Corredur de Comercio. — Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

Carlos Vázquez, 1 pral.—C. REAL

SASTRERÍA

Sombrerería. Constantes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 15 y 17

CIUDAD REAL

CHOCOLATES - CAFÉS - THÉS

BARRENENGOA

CIUDAD-REAL

BANCO CENTRAL

CAPITAL: PESETAS 200.000.000

Domicilio Social: Madrid, Alcalá, 31.

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES: A la vista 2 por 100 anual, a 30 días, 3 por 100 anual, a 90 días 3 1/2 por 100, a un año el 4 por 100.

CAJA DE AHORROS. 4 POR 100 ANUAL

CAJAS DE ALQUILER

Tiene instalado en esta Sucursal un servicio de Cajas de Seguridad de diferentes tamaños que ofrece al público en condiciones muy ventajosas

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

POR CORREO

LA CONFERENCIA DE PIZARRA

La entrevisia del Gobierno y el alto comisario.—La conquista de Alhucemas.—Lo que se tratará en la conferencia.

Como es natural durante el día de ayer no se habló mas que del viaje de los ministros a Málaga, para conferenciar en Pizarra con el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

Parece ser que en la Conferencia relegará a segundo término cuanto se relacione con la política del protectorado.

La conversación será esencialmente militar, planeándose solamente la operación que se ha de llevar a cabo sobre Alhucemas, tratando despues, en segundo termino cual debe ser el porvenir de la política del protectorado.

El ministro de Estado poco será lo que habrá tenido que hablar en la conferencia.

Todo el Gobierno está conforme en que se precisa hacer sentir enérgicamente el poder de nuestras armas a los moros de Alhucemas, y a lo que ninguno se opone, pues todos han acogido el propósito con el mayor entusiasmo, convencidos de que mientras las tropas no triuefen allí, ni terminará la campaña ni las cábilas somefidas lo harán de buena fé, porque creerán que España tiene miedo a invadir el territorio de Abd el-Krim y creerán que imitándolo podrán vencernos.

Por eso se precisa vencerlos por las armas, para desarmarlos y someterlos.

Hasta entonces no terminará la campaña, ni podrá España cerrar la zona del protectorado que se considera internacional, y absolutamente necesario, para que no exista solución de continuidad y ello represente un argumento de fuerza para nuestras aspiraciones sobre Tanger.

El punto interesante a resolver será si debe emprender inmediatamente la operación sobre Alhucemas, prescindiendo de las dificultades del temporal, o esperar a Mayo a emprender el ataque por tierra y mar.

El avance no ofrece dificultades, puesto que el ejército tiene asegurado el triunfo; pero pudiesuceder que los 25.000 hombres que deben tomar parte en la operación, pudieran verse aislados por falta de medios, y ante el Levante, que impidiera a los buques que se acercaran a la costa.

Si se encontrasen medios suficientes para acumular víveres para uno o dos meses, la operación se realizaría ahora: pero en caso contrario se precisaría aplazarla.

Entonces el Gobierno adoptaría otra resolución, apelando a todos los medios para ver la manera de realizarla rápidamente.

El Ejército está preparado y la Marina será un auxiliar poderosísimo.

La alarma de la opinión, creyendo que se enviarán otros 16.000 hombres del Ejército de la Península, para desembarcarlos en Alhucemas, es injustificada.

Hará exclusivamente la operación el Ejército de Africa, sin necesidad de enviar un soldado mas peninsular.

Existen allí 150.000 soldados y barcos suficientes para transportarlos donde se precise.

Tenemos gente sobrada, aguerrida y entusiasta, para acabar con la soberbia de los beniurrageles.

La operación durará próximamente un mes, creyéndose que al principio será dura, pero que, después, acaso ofrezca menos dificultades que las operaciones realizadas en el campo anterior de Melilla, porque la desmoralización de los rebeldes será completa. Podremos destruir su último baluarte guerrero, solucionando el problema de los prisioneros aunque en forma algo violenta, y desaparecerá la infame aduana que ha establecido Abd-el-Krim en Alhucemas, que le facilita el rendimiento de 25.000 duros mensuales, además de quedarse con lo mejor y mas rico de cuanto enviamos a los prisioneros.

La funesta política de contemporizaciones que hacemos, concluirá en Marruecos, y, entonces, podrá implantarse y desarrollarse la política del protectorado.

En la conferencia de a Pizarra sólo se discutirá la fecha para el comienzo de las operaciones sobre Alhucemas.

En ella llevarán la voz cantante el general Berenguer y los jefes de los Estados Mayores Centrales del Ejército y la Armada.

No deben esperarse discrepancias entre los ministros, porque el Gobierno, unido, está resuelto a terminar con las operaciones en Africa. A la conferencia se llevan los medios estudiados para evitar el aplazamiento de las operaciones hasta Mayo.

Después de que esté hecha la paz sólidamente y fundamentada por los efectos de la guerra, hacia Junio se desarrollará la política del protectorado, dirigida por un hombre civil, y secundado éste por un general también político.

Al general Berenguer se le concederá el descanso, que bien ganado lo tiene.

La repatriación a la Peninsula no comenzará hasta el mes de Mayo.

DESPUÉS DE LA CONFERENCIA

El regreso a Madrid de los conferenciantes.—El Gobierno y Berenguer están de acuerdo.—Se celebrará un importante Consejo de ministros, donde quedará definido el futuro plán de operacione

Regreso a Madrid de los ministros

MÁLAGA.—El Sr. Maura con los ministros y sus acompañantes ha regresado a Madrid en el expreso.

En Pizarra le despidió el general Berenguer, a quien abrazaron los señores Maura y Cierva muy afectuosamente.

Se han discutido los medios de ejecución

La reserva que guardaron el jefe del Gobierno y los ministros fué absoluta.

El Sr. Maura se limitó a decir que mañana, después del Consejo de ministros se facilitará a la Prensa una nota oficiosa.

Uno de los ministros fué algo más explícito con los periodistas, que le acosaban a preguntas.

—Lo que ha dicho el Sr. Maura puedo yo repetirles a ustedes—dijo el ministro.

Hemos terminado felizmente.

Se ha tratado minuciosamente de todo, sin dejar un solo detalle. Era preciso discernir plazos, fechas, medios de ejecución. El alto comisario, conocedor del momento, ha informado con minuciosidad respecto a oportunidades Se hará todo sin libieza de ningún género, por que es necesario. Ahora bien; por patriotismo debemos todos callar, pues en ningún país se ha visto que los planes de campaña sean del dominio público Por eso les ruego que se limiten a transmitir estas palabras. En el Consejo que celebraremos así que lleguemos a Madrid daremos cuenta de todo a nuestros compañeros. Entonces podrán traslucirse otros detalles. Cuanto digan los periodistas—agregó—aparte de esto, será una fantasía. Cuanto a divergencias, es natural que hubiera alguna; pero se redujeron, a poco de comenzar la entrevista.

Regreso del general Berenguer

Esta noche llegó en automóvil el general Berenguer, dirigiéndose al «Giralda».

Poco después se trasladó al hotel Regina, acompañado de su ayudante y del comandante de «Giralda».

El general se propone embarcar con rumbo a Río Martín si el tiempo no lo impide, y si el temporal no lo permite, desembarcará en Ceuta, trasladándose después a Tetuán.

El alto comisario se negó adecir nada sobre lo tratado, manifestando únicamente que los acuerdos que se adoptaron tiene que aprobarlos el Consejo de ministros.

De las impresiones recogidas parece que el general Berenguer está muy sastisfecho por haber triunfado su criterio.

Se Proseguirán las operaciones hasta el fin

De las manifiestaciones hechas por el alto comisario y las pocas palabras que recogimos de los ministros, se pueden deducir claramente los acuerdos y la deliberación del Gobierno con el general Berenguer.

Entre los que defendian el criterio de dar por terminada la campaña, y los que pretendián continuase, aumentandose con nuevos efectivos de tropas, se ha llegado a un acuerdo, mediante la transigencia de unos y otros.

El fondo del acuerdo está en la siguiente afirmación: es preciso proseguir las operaciones hasta el fin, para que el agobio económico concluya cuanto antes.

En el acuerdo ha influido el informe detalladísimo del general Berenguer sobre la situación del campo; es decir, de las cabilas rebeldes y de las que titubean.

Gobierno y alto comisario han coincidido asimismo en que es preciso ejercer una verdadera acción de protectorado con cuantos medios sean necesarios.

Respecto al plan militar, ni el Gobierno ni el general Berenguer dejan traducir fechas ni etapas; pero no es aventurado decir que las operaciones se van a reanudar inmediatamente.

Una vez concretado el acuerdo en sus dos partes, el nervio de la discusión ha sido el aspecto económico, y cuanto en este aspecto se ha discutido necesitará detenidísimo estudio en el Consejo de ministros.

De nuestro servicio

POR TELEFONO

NOTAS DE INFORMACIÓN

Después de la conferencia en Pizarra, los ministros se reunen en Madrid y del Consejo, facilitarán nota oficiosa a la Prensa

Madrid 8 9'50 mañana.

Muerte de un ex-ministro

El Presidente del Consejo señor Maura al entrar hoy en la presidencia dijo a los periodistas que en Biatrriz había fallecido el exministro Sr. Osuna elogiando en breves frases la actuación de este ex-ministro en la política española.

Accidente de aviación

En el aeródromo de Getafe un aparato que realizaba pruebas llevando al sargento Joaquín Cayón y al teniente José Fournier cayó al suelo resultando muerto el teniente y gravisimamente herido el sargento, trasladándosele al Hospital.

Nota oficiosa del Consejo de ministros de anoche

En la nota oficiosa del Consejo de ministros de anoche se dice que se conocerán los dictámenes y acuerdos de las reuniones celebradas ayer y anteayer con el Alto Comisario, general Berenguer y otros generales del Ejército y la Armada y que en este Consejo han quedado ratificados por el Gobierno aquellas decisiones concretándose firmemente el modo de realizarlas.

El Gobierno persiste en el propósito que desde su consitlución formó acerca de la norma a seguir en nuestro protectorado, estimando que nuestra zona marroquí debe tener indiscutible independencia para seguridad de España.

El Gobierno y el alto comisario están compenetrados y este será asistido constantemente como necesita estarlo, contando con la confianza y el patriótico aliento del pueblo español que está afrontando con doble virilidad nuestra actuación.

El envio de hombres y recursos no ha sido un vano esfuerzo puesto que se han logrado todos los objetivos que señaló el Gobierno.

Las tropas expedicionarias han vencido gloriosamente la resistencia del enemigo y podrá darse por terminada la campaña si nuestra finalidad estuviese limitada a la reparación del desastre de Julio, pero no correspondería el Gobierno al esfuerzo realizado por la Nación si no fuese necesario determinar fijamente el litoral de nuestra zona utilizando el apoyo militar cuando se necesite acompañar al ejercicio del protectorado genuinamente político.

El esfuerzo militar cesará en cuanto se convenzan de nuestra superioridad las cábilas rebeldes y se ejercerá para que lleguen al convencimiento de nuestro dominio sobre los elementos hostiles de los pueblos que existen de parte en la bahia de Alhumas.

España está dispuesta a vencer todas las dificultades que se opongan al cumplimiento de nuestro designio pero ello no obligará al Gobierno a mantener indefinidamente en Marruecos contingentes actuales, que no permanecerán allí, sino lo preciso para llevar al convencimiento a los naturales de nuestra zona, de que el deseo de España no es otro que el de ejercer su protectorado bienhechora, para lo que está dispuesta hasta vencer con las armas la resistencia que se oponga al cumplimiento de su misión, porque con ello cree cumplir también con lo que es de interés nacional.

Examen de proyectos y expedientes

Se ha comenzado a examinar los proyectos de reformas tributarias y se perseguirán los fraudes en varios expedientes de diversos ministerios.

DE MELILLA

Paseos de exploración

En el día de ayer, la columna que manda el general Cabanellas compuesta por una sección de caballería, dos batallones y dos baterías; hizo un recorrido por los limites de Nebel-Bassa.

La columna regresó a su campamento, sin el menor contratiempo en su maniobra.

En Ras Medua

Las baterías de grueso calibre se vieron obligadas a disparar ante los grupos que se divisaban de moros rebeldes, disolviéndose estos inmediatamente.

Hallazgo de cadáveres

Por noticias que transmite el general Berenguer al comandante general, se sabe que han sido hallados algunos cadáveres más en los alrededores de Dar-Drius, los que no pudieran ser identificados, recibiendo sepultura.

Siguen las sumisiones

En las oficina indígena de Beni-Bu-Gafar, siguen sometiéndose los rebeldes entregando los fusiles y municiones que tienen en su poder.

FABRA.

Vinos de Rioja DE FEDERICO PATERNINA OLLAURI (RIOJA)

Para precios y condiciones en esta Provincia, dirigirse a

DON FEDERICO PATERNINA

(DEPÓSITO DE CIUDAD REAL)

— DE VENTA EN ESTA CIUDAD —

Don Ponciano Montero, Plaza de la Constitución, 39.—Señor Sobrino de Dámaso Barrenengoa, Calatrava, 7.—D. Francisco Domenech, Cervantes, 17.—Confitería «La Flor de Calatrava», Cruz, 4.—Restaurant «Covadonga», Feria, 4.—GRAN HOTEL PIZARROSO, CASTELAR, 15 y 16, Y GRAN HOTEL, CARLOS VÁZQUEZ, 8

Se vuelven a tomar las botellas vacías a pesetas 0'60 y las medias a 0'50

IUD

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL